

Jueves, 23 de junio de 2022

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Botija

ANUNCIO. Información pública concesión administrativa local municipal.

Habiéndose instruido por este Ayuntamiento, expediente de concesión administrativa de uso privativo para la instalación de un botiquín de farmacia en el inmueble sito en Plaza de España 1 de Botija calificado como bien de dominio público y que se adjudicará directamente, de conformidad con el artículo 87.4 del Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales -RBEL se somete el proyecto y pliego de condiciones a información pública mediante el presente anuncio por plazo de treinta días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia.

A su vez, estará a disposición de los/as interesados/as en la sede electrónica de este Ayuntamiento

<http://botija.sedelectronica.es>

El presente anuncio servirá de notificación a los/as interesados/as, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

Botija, 16 de junio de 2022

Juan Rentero de la Morena

ALCALDE

